CONTRATO No. 157 DE 2024

FECHA: 22 de febrero de 2024.

CONTRATO No. 157 de 24 de enero de 2024.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL Y DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA FORMULACIÓN, ANÁLISIS, ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES, DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL.

CONTRATISTA: **JUAN PABLO CASTILLO RAMIREZ**

VALOR CONTRATO: El valor del contrato se estima en la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHENTA PESOS ($57.741.080) MCTE. Incluido IVA si a ello hubiere lugar.

PLAZO DE EJECUCIÓN: l contrato tendrá una duración de diez (10) meses contados a partir de la fecha de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

En Neiva (Huila), el día 22 de febrero de 2024, se reunieron en la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, Cesar Augusto Barreiro Otálora, Profesional Universitario de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, designado por la CAM en calidad de Supervisor y el señor JUAN PABLO CASTILLO RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.080.290.339, en calidad de contratista para dar inicio al Contrato No. 157 de 2024 cuyo objeto corresponde a: Prestación de servicios como apoyo a la subdirección de planeación y ordenamiento territorial desarrollando actividades en la formulación, análisis, estructuración y seguimiento de proyectos de obras civiles, de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena en jurisdicción del departamento del Huila y del proyecto: fortalecimiento institucional para la gestión ambiental..

No siendo otro el objeto de la presente, se firma el veintidós (22) días del mes de febrero de 2024 por los que en ella intervinieron.

CESAR AUGUSTO BARREIRO OTALORA
Supervisor

JUAN PABLO CASTILLO RAMIREZ
Contratista